

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO:

	Pts.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	00
Ultramar	2	00
Número suelto	0	05

EL JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
Privilegiado por el gobierno de S. M. el rey de Italia
DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO
único sucesor del difunto Profesor Gerónimo Pagliano de Florencia.

Se vende exclusivamente en Nápoles, 4, Calata San Marco (casa propia) y en casa D. Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—Barcelona (España.)

La casa de Florencia está suprimida. El señor D. Ernesto Pagliano posee todas las recetas escritas de la mano del difunto Profesor D. Gerónimo Pagliano su tío, más un documento que lo designa como único sucesor; él desafía á desmentirlo ante las autoridades competentes (en lugar de recurrir á la 4.ª página de los diarios) á Enrique, Pedro y Juan Pagliano y todos los que falsa y osadamente se alaban de esta sucesión, él advierte también de no confundir este legítimo fármaco con el otro preparado bajo el nombre de Alberto Pagliano del difunto José, el cual no sólo no tiene ningún grado de parentela con el fallecido Profesor D. Gerónimo Pagliano, cuanto no he tenido nunca el honor de ser conocido de él y se permite, con una audacia sin ejemplo, de hacer creer al público de ser hijo del Profesor D. Gerónimo. Téngase por máxima que cualquier aviso ó reclamo relativo á esta especialidad, no se refiere más que á detestables adulteraciones las más de las veces dañosas por los que en confianza las toman.

ERNESTO PAGLIANO.

Protección á los notarios

Al periódico *El Liberal* que se publica en Madrid pertenece la siguiente noticia:

«Una comisión de notarios sin ejercicio, en nombre y representación de todos sus compañeros, compuesta de los señores Lago, Sacristan, Mateos y Gualberto, han celebrado una audiencia con el señor Ministro de Gracia y Justicia, presentándose una instancia de reforma en la carrera, y especialmente la que se refiere á reconocerles derechos para optar á escribanías, oficiales de sala, secretarios de juzgados municipales y á las oposiciones para los registros de la propiedad.»

«La comisión ha quedado completamente satisfecha de la amabilidad del señor ministro, quien le prometió estudiar detenidamente el

asunto y acelerar en lo posible la tramitación de dicha instancia.»

Posteriormente hemos leído en el mismo periódico una convocatoria de dicha Comisión á los compañeros para darles cuenta de sus entrevistas celebradas con los señores ministros de Gracia y Justicia, Fomento, Gobernación y Hacienda.

Todo eso ocurrió en la primera quincena del pasado Abril, con lo cual se demuestra el empeño de los interesados y la buena acogida que á su petición dispensaron los ministros.

Diferentes veces hemos pensado en las tristes condiciones de los que pierden sus primeros años para la adquisición de un título que ningún porvenir les ofrece si no les es dado ver satisfechas sus aspiraciones en el palenque de la oposición; y como tratándose de una carrera de número, cual lo es la del Notariado, no todos los opositores pueden obtener plaza, de ahí ese crecido número de notarios sin ejercicio para quienes no hay medio de utilizar sus estudios ni oficial ni privadamente.

Ya que tal título académico ha de aprovechar á los menos, debiera el gobierno dar entrada á los más á ciertos cargos á fin de compensarles en parte de los sacrificios que tuvieron que imponerse. Deseamos á los notarios sin ejercicio un feliz éxito en su pretensión sobradamente justificada.

Comentarios

Algunos amigos nuestros, personas muy distinguidas y respetables, han notado que mientras *El Ancora* se ocupa de nosotros á propósito del indulto del reo Planells, manifestando que «La ALMUDAINA es periódico de gran circulación» y añadiendo más abajo «que es preciso ser muy cautos en la elección de diarios para satisfacer la curiosidad noticiera», han notado, repetimos, que *El Ancora*, no se duerme en las pajas, esto es en los artículos de B. L. y reparte circulares encaminadas á aumentar y reforzar su suscripción.

Aunque alguien, mal intencionado de seguro, haya podido dudar si dichas frases manifestaban envidia ó caridad, nosotros declaramos que no hemos dudado nunca de su desinterés desligado de todo compromiso terrenal y de toda humana soberbia, por más que digan y murmuren. No le guían al colega más compromiso que el de la verdad ni más interés que el de la justicia, y en grado tan alto

que si este afecto asomara del corazón á la cara...

Se trata de aprovechar una gota de agua como fuerza motriz de la máquina de los relojes. Ahora sólo falta que se utilicen los movimientos de los microbios que hay en las gotas de agua, como fuerza motriz de las fábricas de fundición.

En Madrid se gestiona para conseguir que se conceda la calidad de urgentes á los telegramas destinados á la prensa.

Verán Vds. cómo si esto se concede también saldrán solamente beneficiados los periódicos políticos.

Como si lo viéramos.

Dijimos no ha muchos días que la industria estaba paralizada en Alcoy; que el hambre comenzaba á cernerse sobre los alcoyanos, etcétera, etcétera.

Pero, por lo visto, no todo son penas, lo que se pasa por allí.

Ahora leemos que en las fiestas de San Jorge se han consumido en festejos trescientas arrobas de pólvora y han amenizado las funciones quince bandas militares.

A la miseria, lujo, como dijo el otro.

Cuando una persona falta á las conveniencias sociales en una casa cualquiera, la primera vez se la advierte cariñosamente; la segunda vez se la despide.

De la misma manera, manifestamos hoy á nuestros lectores que hemos retirado el cambio á *El Centinela*.

Puesto que casi todo el mundo ignora quien es ó que es *El Centinela*, diremos que es un semanario tradicionalista que se imprime y queda inédito, en esta ciudad, pues únicamente lo leen las mismas personas que lo escriben.

Lo cual constituye cierta especie de virginidad, parecida á lo que llaman matrimonio *rato* los canonistas.

Don Juan el Irresistible

(Fantasía cómico-lírico-dramática)

EL POETA

Venid á mí, vocingleras trompetas de la fama; clarines de Jericó; Tsares de Kolokol; monstruos inventados por Armstrong y Krupp. Venid á mí genios inspiradores de Guttemberg y Senefelder; manes augustos de todos los sistemas de propaganda conocidos, desde la *Propaganda Fide* á la Propaganda Católica (Librería de). Venid y ayudadme á esparcir por todos los

ámbitos del universo, la gloria del inelito varón cuyas hazañas, antes jamás vistas ni oídas, quieren enaltecer como merecen... Sí, venid sin tardanza; que con el estruendoso esfuerzo de los unos y el ingenio de los otros, lanzaremos el nombre de mi héroe más allá de nuestra atmósfera, para que el eter infinito en maravillosa serie de vibraciones, lo trasmita á esa pluralidad de mundos (habitados ó sin habitar) con que Dios quiso recordarnos por las noches su inmensa grandeza y su poder inmenso.

Y tú, musa querida, no me desampares en esta empresa de gigantes. Préstame sin escatimarla tu divina inspiración, que amparados de la crítica benévola, tan propensa á manejar el incensario, no han de faltarnos laureles para coronar nuestras cabezas, ni englantinas de oro para aumentar nuestros caudales. ¡Honra y provecho nos esperan!

CORO DE APARICIONES

Henos aquí dispuestos á secundar tu plan; mas, ante todo, revélanos ¡oh poeta! cual es el héroe que vamos á inmortalizar con tanta pompa y cuales los merecimientos que le hacen acreedor á universal renombre.

EL POETA

Yo canto el valor, nunca bien ponderado, del más grande de los conquistadores modernos; del más audaz de los guerreros de Amor, con quien rivaliza en lo certero de sus dardos. Niño mimado de la Fortuna, cuenta por victorias los ataques, sin pensar siquiera en el peligro de una derrota. Nadie como él posee el don de atravesar las voluntades femeninas. Habla con tal soltura y desenfado; trata á las damas con tanta distinción y demuestra un gusto tan exquisito en la elección de trajes, corbatas de pintas y demás atavíos personales, que su nombre corre en boca del sexo bello; desde el muelle á la puerta de Jesús, desde el Arrabal á San Antonio de Padua. Por todas partes se habla de él con legítimo orgullo. Y es tal su fama de galanteador y enamorado que á pesar de llamarse Juanito Fernandez, como cualquier mortal patronímico, le conocen las mujeres por el honoroso mote de «D. Juan el Irresistible.»

¿Y como no, si á su sola presencia las solteras arden en deseos matrimoniales (*bis in idem*); las casadas sienten flaquear los cimientos de la fidelidad conyugal y las viudas lloran la falta de un cariñoso compañero, como Calipso lloraba amargamente al verse tan *malheureuse d'être immortel*?

—D. Juan es un ataque viviente contra los sagrados deberes de la mujer; me decía no ha mucho una jamona en dulce. ¿Quién resiste ¡ay de mí! sus innumerales encantos?... ¡Oh, Señor

to de delito les atribuya la acusación, y la concurrencia ó no de los demás hechos circunstanciales que sean modificativos absoluta ó parcialmente de la penalidad.

Art. 3.º Los magistrados harán en derecho las calificaciones correspondientes de los hechos que los jurados conceptúen probados, é impondrán en su caso á los culpables las penas que con arreglo al Código procedan, declarando asimismo las responsabilidades civiles en que los penados ó terceras personas hubiesen incurrido.

CAPÍTULO II.

Competencia del tribunal del Jurado

Art. 4.º El tribunal del Jurado conocerá:

1.º De las causas por los delitos siguientes:

- Delitos de traición.
- Delitos contra las Cortes y sus individuos y contra el Consejo de ministros.
- Delitos contra la forma de gobierno.
- Delitos de los particulares con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución.
- Delitos de los funcionarios públicos contra el ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución.
- Delitos relativos al ejercicio de los cultos.
- Delitos de rebelión.
- Delitos de sedición.
- Falsificación de la firma ó estampilla real, firmas de los ministros, sellos y marcas.
- Falsificación de la moneda.
- Falsificación de billetes de Banco, documentos de crédito, papel sellado, sellos de telégrafos y correos y demás efectos timbrados, cuya espendición esté reservada al Estado.

LEY DEL JURADO

Dios de los ejércitos! Yo conozco que le amo... ¡le amo! en el fondo de mi corazón.

Ved, pues, á qué extravíos conduce la pasión mal contenida; pero no vayais á sorprenderos ante tan desusadas declaraciones, que nada tienen de extraño tratándose del venturoso don Juan. ¿Acaso no os he dicho que su figura deslumbraba cual la centella y arrebató cual el Océano?

Ah sí! D. Juan es verdaderamente irresistible. Alto y fornido, su musculatura es la de un cíclope (en miniatura, es verdad, gracias á la constante degeneración de la raza.) Arrogante y magestuoso, su perfil recuerda el arco de medio punto. Bello al par que varonil y expresivo, su semblante exige el chambergo de retorcida pluma. De igual modo su cuerpo reclama la ropilla acuchillada y el tahalí de cuero; su cintura la espada de gávilanes y sus miembros inferiores los hinchados gregüescos, los calzones de punto y los zapatos de hebilla plateada.

Aunque él no es tenor, sino barítono de afinación, estaría inimitable en el papel de novio de *Lucía*.

¡Cuántas veces me lo he imaginado así, ni más ni menos que si me encontrase en el Teatro!

Ahí á la derecha los encumbrados caballeros de Lamermoor, en línea de batalla. Del otro lado las nobles damas, puestas también en correcta formación tras de la mesa de rojo tapete y gótica escribanía. Damas y caballeros entablan una furiosa reyerta sobre cual de los dos bandos va más súcio y peor vestido, y por ello dán las más expresivas gracias al encargado de la guardarropía, diciéndole:

*Per te d' immenso giubilo
tutto s' avvisa in torno....*

Mientras tanto se adelanta hacia las candelillas el novio de *Lucía*, personificado en D. Juan el Irresistible. Al verle con un traje decente y bien planchado enmudecen los nobles escoceses. Entonces D. Juan, que había estado hablando por lo bajo con su presunto cuñado y arreglándose al mismo tiempo las imperfecciones del traje, aprovecha la ocasión que tan propicia se le presenta para dársele de *risorgedor de stellae* oscurecidas, y con

la mano izquierda apoyada
en el puño de la espada
y el aspecto varonil,

levanta el brazo derecho, abre la boca y lanza á los aires los acordes de su voz. Pero la romanza no concluye. Al llegar á la frase *ó te ne vengo amico*, sale de tal manera el *nico* cabalgando en un *la* de la octava alta, que el público no puede contener ya su entusiasmo y estalla en aplausos que retruenan como el estampido de cien disparos de cañón.

Don Juan chorrea satisfacción é irresistible sudor por todos sus artísticos poros. Los escoceses que le rodean tampoco pueden ocultar su entusiasmo y repiten con voz tonante el coro de alabanzas

Per te d' immenso etc.

dirigido esta vez al novio insigne que ha logrado conmovier al público en masa...

Cuando semejante escena se desarrolla en mi cerebro, queda terminada la función á poco de presentarse Edgardo en la galería del foro, acom-

pañado de cuatro pajes limpiabotas envueltos en sendas capas negras.

El desdichado amante arroja la suya con furioso ademán; se desprende del chambergo para enreparar la melena y corre á reprender á la novia por su infidelidad descubierta *in fraganti*. Ella no se desmaya en brazos del bajo más ó menos absoluto que activa en unas ocasiones de institutriz y en otras de Mecenas. Muy al contrario: rechaza fieramente á Edgardo como si fuese un apostado y jura por el *tradito genitore*, que prefiere cien veces á D. Juan porque es más guapo y trae mejor ropa. Edgardo se mira de piés á cabeza, y convencido de que no puede competir con el otro en ninguna clase de prendas, se vá por donde ha venido, llevándose en pos de sí á los cuatro embozados que presenciaron la calabazada negativa...

¡A qué continuar! ¡Ya veis que hasta en las creaciones de la fantasía son para D. Juan los laureos del triunfo!

¿Y dudareis aún? ¡Quien de vosotros será osado á negarle el título de adalid sin rival! ¡Quién de vosotros, juzgando insuficientes los merecimientos de D. Juan no lo creará digno de eterna fama y admiración eterna!

Decidlo ya. Impaciente espero el veredicto.

CORO

¡Cómo oponernos á tu deseo tan vehemente como justo! Unidos en lazo indestructible secundamos tu iniciativa, evitando así que el universo ignore por más tiempo la existencia de ese sér privilegiado que vino á emular en las presentes edades al Dios Cupido de las edades antiguas.

EL POETA

(*Aparte*) ¡Gracias, Dios mío!.. ¡Ya puedo dormir tranquilo!...

CORO

Salve D. Juan!.....

EL ECO

Aaaaaa.....

(*El Eco responde en francés.*)

ALMANZOR.

NOTICIAS

Del Extranjero

Cartas recientes de Mequínéz anunciaron que el Sultan saldrá en breve, al frente de una expedición militar, á la provincia de Taflet, donde, se propone sofocar la rebelión que capitanea el marabut Ben El Arbi Darkauí.

Por otra parte, personas llegadas últimamente de la capital, aseguran que el *afrag* ó tienda de campaña que sirve al Sultan en sus viajes ha sido trasladada del sud á las afueras del norte de la población en señal de próxima partida con dirección á esta.

Decíase también en Mequínéz que á mediados del actual mes de *Shaaban* se emprenderá el viaje y que se habían dado órdenes á las autoridades de Larache para enviar barcas al río *Mehdia* para el paso del Sultan y sus tropas.

La *season* de Londres, otros años tan animada y brillante, está amenazada éste por la eventualidad de que tenga un funesto desenlace la enfermedad del Emperador de Alemania.

Los temores que produce en la familia Real el estado de la salud de Federico III son un obstáculo para todas las fiestas, que el luto de la corte suspendería por mucho tiempo. El comercio de la City, que tanto gana con los *Drawings-room* de la Reina, habrá visto con inquietud que al señalar las fechas de los dos que deben celebrarse en Buckingham durante el mes de Mayo se advierta que podran cambiarse esas fechas si las circunstancias lo exigen. Y los cálculos sobre el porvenir van tan deprisa que se asegura que si muere el Emperador, la emperatriz Victoria vivirá en Inglaterra, volviendo con las tristezas de la viudez al país de que salió, en la aurora de su juventud, feliz y llena de ilusiones, para enlazarse al heredero de los Hohenzollern.

Segun leemos en la prensa de Austria é Inglaterra, el gobierno austriaco piensa abrir una exposición de carácter permanente en Marruecos, para desarrollar sus relaciones comerciales é Industriales con este Imperio.

Créese que la realización de este pensamiento es debida á la feliz iniciativa del representante de Austria en Tángier, Sr. Reglia.

Curioso procedimiento para buscar el éxito en las obras teatrales.

Hace días que se ha estrenado en París el *Germinal*, de Zola, arreglada á la escena por Mr. Busnach.

La obra ha gustado poco al público, la crítica francesa ha concedido al nuevo drama del teatro Châtelet escasa importancia.

Los directores de dicho teatro recibieron el otro día la carta siguiente:

«Muy señores nuestros: *Germinal* es un drama escrito para el pueblo; esto es, para todos los trabajadores de París, desde el obrero hasta el industrial y el comerciante. Por esta razón deseamos nosotros que el pueblo juzgue la obra.

¿Queréis abrir el viernes por la noche las puertas del teatro de par en par, dejando que entre todo el que quiera? De este modo se verá si el público se aburre ó se interesa por el drama, y los espectadores juzgarán si hemos cometido una acción mala ó hemos hecho una obra buena.

Os saludan cordialmente.—*Emilio Zola.*—*William Busnach.*»

En contestación á esta carta, los directores del teatro Châtelet decidieron que el viernes último la representación de *Germinal* fuese gratuita.

No conocemos aun el fallo del público de gorra.

Pero lo natural es que hayan dicho:

—¡A función regalada.... no hay que mirar el diente!

Un zapatero de Nueva-York, llamado Edward Hayward, ha demandado á la Compañía del ferro-carril elevado 25,000 duros por daños que asegura le causó en un ojo una chispa caída de una locomotora perteneciente á dicha Compañía.

El jurado condenó á esta á satisfacer 5.000 pesetas al demandante.

Las Novedades, á quien pertenece la noticia, afirma que el zapatero no perdió el ojo, ni aun la vista por entero, sino simplemente el poder de focalización de los rayos luminosos, lo cual le impide trabajar en su oficio.

De nada le ha valido á la Compañía presentar dos médicos que declararon congénita la afección que el zapatero dice causada por la chispa. A pesar del dictámen facultativo tendrá que pagar la indemnización.

El príncipe heredero de Italia, duque de Nápoles, sigue bien de las contusiones leves que recibió al reventar un cartucho de dinamita al practicar ciertos experimentos militares.

De la Península

Se dice que un buen número de casas productoras francesas, que estaban dispuestas á concurrir á la Exposición de Barcelona, han dado aviso de que no remitirán sus productos á pesar de haber satisfecho el primer plazo de sus instalaciones en vista de la informalidad que observan en los asuntos de dicho Certámen,

Noticia de sensación publicada por un diario orensano:

«Sin duda á consecuencia de la crudeza del temporal han muerto todos los lorcs y cotorras que existían en esta población.»

Según dicen de Barcelona á *La Correspondencia*, el Alcalde, Sr. Rius y Taulet, ha pedido al Capitán general del distrito que le facilite soldados para activar los trabajos aún retrasados en la Exposición; el General Blanco no ha podido complacerle.

Se prepara una magnífica retreta para los próximos festejos Reales. Todas las músicas de la guarnición interpretarán reunidas algunas piezas importantes.

Más de setenta bajas ha habido este año en Sevilla en la matrícula de carruajes de lujo, lo que prueba la situación económica de muchas familias que antes se refan del mundo.

El gobierno italiano ha suprimido los consulados que tenía en Málaga y Valencia, uniendo sus distritos jurisdiccionales al de Barcelona.

El Ayuntamiento de Trujillo, que tiene en sus arcas cuatro millones de pesetas entre metálico y papel, realizable en breve plazo, ha ofrecido al gobierno un local adecuado para uno de los cuatro colegios militares, y la suma de 125 mil pesetas para los gastos de instalación, que entregará tan pronto como sea necesario.

Están muy adelantados los trabajos de la estación geodésica en la Exposición Universal, en cuya construcción trabajan algunos marinos de guerra.

LEY DEL JURADO

Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del Reino:

A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed; que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

TITULO I CAPÍTULO PRIMERO

Del Jurado

Artículo 1.º El tribunal del Jurado se compondrá de 12 jurados y de tres magistrados ó jueces de derecho, y se reunirá periódicamente para conocer de los delitos que determina la presente ley.

Asistirán además á sus audiencias dos jurados en calidad de suplentes para los casos de enfermedad ú otra imposibilidad análoga de alguno de los jurados.

Ait. 2.º Los jurados declararán la culpabilidad ó inculpabilidad de los procesados respecto de los hechos que en concep-

LEY DEL JURADO

De la Provincia

El domingo día 13 del actual debe celebrarse en Felanitx la célebre feria llamada de Mayo. Es de esperar que sea muy concurrida.

De La Revista de Inca:

En esta comarca se presentan las viñas como en los demás puntos de Mallorca, con abundantísimo fruto.

Para que la cosecha sea buena, solo falta que los precios mejoren.

**

Es tal la abundancia de racimos que se presentan en las viñas, que se encuentran casos verdaderamente extraordinarios.

Dícese—y nos parece mucho decir—que en algunas viñas de planta de calop se han visto cepas con 36 y hasta con 45 racimos.

El viernes tomó posesión del cargo de Director de Sanidad del puerto de Mahon, el señor D. José Masdevell Oliveras, nombrado por Real orden de 17 de Mayo último.

La feria celebrada ayer en Sineu estuvo animadísima.

Y á propósito de esta feria nos han hecho observar algunas personas de las que asistieron á ella lo conveniente que sería el ensanche de la Plaza de Abastos la cual no reúne las condiciones que serian de desear dado el movimiento siempre creciente de aquella villa, que celebra un mercado semanal y varias ferias durante el año.

Estudie el Sr. Font, digno alcalde de Sineu la mejora indicada, seguro de que si la lleva á cabo todos han de agradecersele.

Dice El Felanitense que la cosecha de cereales que tan abundante se presentaba á principios de primavera, será en aquella comarca muy escasa por haber faltado las lluvias últimamente; y la de haos en terrenos secanos, completamente nula.

Nuestro colega Solles publica en su último número el programa de las fiestas que han de celebrarse en dicho pueblo durante los días 12, 13 y 14 del mes actual.

Suponemos que no faltará concurrencia, con más motivo si hace un viaje á aquel puerto uno de los vapores de nuestras Empresas, como se ha dicho.

De la Capital

Aun cuando la Junta de Obras de nuestro puerto, desestimando la excitación que días pados le hicimos para que mandase retirar las hierbas marinas que tienen casi obstruida la playa, no haya dado orden alguna en este sentido, que nosotros sepamos, no ha faltado quien se encargara de verificarlo, pues anteaer cumplieron aquella tarea unos pescadores de ostras y camarones.

Un buen trecho de dicha playa frente á la Lonja quedó limpio, mondo y lirondo y en expectación de recibir nueva cosecha.

En las arcas de nuestro Ayuntamiento ha ingresado hace pocos días la cantidad de 458'33 pesetas como producto del arriendo de uno de los solares que dicha corporación posee en la cuesta del Teatro.

Lo notable del caso es que desde el año 1870 no se había cobrado un céntimo por este concepto y probablemente habrían pasado años y años sucediendo lo mismo si alguien no se ocupara actualmente en corregir con mano firme los defectos de que adolece la administración económica de este municipio.

Esta mañana á las 8 debe empezar en el Hospital Militar la vacunación de los soldados del Regimiento de Filipinas que estén francos de servicio, y el día 10 es el señalado para que sean vacunados todos los que no lo hubiesen sido en el día de hoy.

Enviamos á nuestro amigo D. Jaime Sancho y á su apreciable familia nuestro más sentido pésame por el fallecimiento de su hija Rosa, de cuya enfermedad dimos cuenta días atrás.

Es una pesadilla para los barquilleros y pescadores de mar, la multitud de obstáculos que existen en nuestra dársena.

Entre anclas, anelotes, esqueletos de buques y otras zarandajas por este estilo queda embarrizado el paso y obstruido el tránsito, exponiendo las embarcaciones á choques y por lo mismo á seguras averías.

Sería de agradecer al Sr. Comandante de Marina que mandase despejar y desembarazar el puerto de todos los estorbos mencionados.

A 39 pesetas aseiene la cantidad pagada hasta hoy por los dueños de perros detenidos en el depósito municipal, en concepto de dietas ocasionadas por dichos animales.

El sábado á las seis de la mañana se desprendió un trozo de cornisa de la casa que forma esquina con las calles de Juanot Colom y de la Luz por la parte de Sta. Eulalia.

Los sillares desprendidos chocaron al caer con el farol del alumbrado público debajo del cual había un hombre que estaba tranquilamente liando un cigarro.

Al estruendo que tal choque causó, tuvo tiempo para percibir el peligro, y así lo salvó dando un salto que le condujo sin detrimento al otro lado de la calle.

Sin este aviso y ligereza es seguro que hubiera perecido aplastado.

Excusamos decir que el farol quedó arrancado de encaje.

La guardia municipal acudió enseguida y en expectación de nuevos desprendimientos dispuso con buen acuerdo que nadie transitase por la calle de la Luz, hasta que la seguridad personal quedase garantida.

A propuesta de la junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, ha sido nombrado D. José María Quadrado, jefe de tercer grado. En turno de antigüedades ha ascendido el ayudante D. Estanislao de K. Aguiló.

Una arquilla que rebosaba ayer en lo alto de la cuesta de Arabí la regó abundantemente durante todo el día.

Suponemos que todavía seguirá en el mismo estado.

El Teniente de Alcalde Sr. Forteza persigue sin tregua ni descanso á los moros, turcos ó lo que sean, que venden sortijas y gemelos con fotografías contrarias á la moral.

Muchos padres de familia estan sumamente agradecidos á los excelentes servicios del nombrado señor Teniente de Alcalde.

La Comisión Arqueológica de la Exposición Universal de Barcelona ha pedido á esta Alcaldía el sello de la ciudad de Palma con objeto de que figure con los de las demás capitales de España en el mencionado certámen.

Por ser día festivo el 10 del corriente se ha fijado para el día 11 la apertura de la Escuela práctica agregada á la Normal de Maestros.

Los días señalados para llevar á efecto la susta de los arbitrios municipales son los siguientes:

- Día 18: Plaza Mayor, Mercado y Atarazanas.
Día 19: Romana Universal, Pescadería y Matadero.
Día 22: Peso del Carbón y Afueras de la Puerta de S. Antonio.

Durante la semana pasada trabajaron en las obras que el Ayuntamiento hace por administración 38 operarios, y las cantidades invertidas en ellas son las siguientes:

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Total 740'64.

Estos días se han experimentado en nuestras aguas muy notables mareas.

Después de una pleamar que condujo las aguas hasta rebasar en algunos metros el puente sobre la Riera, ocurrida el viernes, ayer sucedió una bajamar que dejó en seco buen trecho de la playa. Basta decir que el bajío conocido por la Seca en la playa del Jonquet, quedó más de 70 cm. fuera del agua.

Recomendamos á todas las personas que deban visitar la Exposición Universal la Guia Económica de Barcelona y la Exposición, libro utilísimo cuyo anuncio publicamos hoy en la cuarta página.

Boletín Judicial

Mañana á las doce ante la Sección primera de lo criminal de esta Audiencia se celebrará juicio oral y público de la causa sobre robo instruida en el Juzgado de Manacor contra Gabriel Oliver, quien estará defendido por el Letrado D. Antonio Reus.

**

Y á la misma hora ante la Sección segunda se verá también en juicio oral y público la causa sobre homicidio instruida en el Juzgado de la Catedral contra Benito Morey, defendido por el Abogado D. Mariano Canals.

Ojeada á la prensa

Esta semana no hemos recibido la visita de nuestros colegas El Republicano y El Magisterio Balear.

**

De El Palmesano:

Se nos asegura que algunos botes de esta matrícula serán conducidos al puerto de Barce-

lona para tomar parte en las regatas que en aquellas aguas se han de verificar durante la permanencia de S. M. la Reina Regente en la capital del Principado.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 3 del actual:

Precios de suministros que se hayan hecho á la tropa. Requisitoria para la captura de D. Francisco Palmer y Torres, don José Estade y Coll, D. Pedro Poey y Bernad y D. Jorge Clar y Fiol, procesados por abusos en elecciones.

Venta de tres fincas en Espórlas. Llamamiento á los que se crean con derecho sobre una casa botiga de la calle de Ballester en esta ciudad.

Sentencia del juzgado del distrito de la Catedral, dictada en autos ejecutivos sobre pago de cantidad.

Cuenta de caja del municipio de Ibiza.

Venta de tres fincas situadas una en el término municipal de María y dos en el de Sineu.

Llamamiento á D. Hipólito Sifredo, para que preste cierta declaración ante el juzgado del partido de Menorca.

Reglas para el ejercicio de la pesca en el mar.

Subasta del servicio de utensilios militares de la plaza de Ibiza.

Vacantes de escuelas públicas en la provincia de Barcelona.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 1.º de Mayo:

Presidencia.—Varios reales decretos sobre gobernadores.

Gobernación.—Real orden dejando sin efecto un acuerdo de la comisión provincial de Valencia, que declaró incapacitado á D. José Tronchon para ejercer el cargo de concejal del ayuntamiento de Picasent.

Otra confirmando el acuerdo del gobernador de Valencia, que dejó sin efecto la votación verificada por el ayuntamiento de Picasent.

Otra anulando todo lo actuado desde el escrutinio general en las elecciones municipales verificadas en Manresa en el mes de Mayo de 1887.

Otra declarando que el gobernador de Tarragona obró con acierto al suspender un acuerdo de la comisión provincial, por el que declaró nula la constitución de la junta municipal de Bonastre, y dejando sin efecto este acuerdo.

Sociedades y Corporaciones

Alcaldía de Palma

Debiendo llevarse á efecto la reforma de rasante aprobada por este Ayuntamiento de las calles de San Miguel, Olmos y Plaza de la Puerta Pintada, se avisa á todos los particulares cuyas cañerías de percepción de agua recorran las vías expresadas, sitúen dichas cañerías con arreglo á la nueva rasante, para lo cual se les concede el plazo de diez días á contar del de la fecha, con la advertencia de que á los que dejen de efectuarlo se les pararán los perjuicios consiguientes.

Palma 4 Mayo de 1888.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Debiendo darse principio el lunes próximo 7 de este mes, por el ramo de Guerra, á la reparación del tramo de madera del puente de la Puerta de Jesus de esta capital, se avisa al público, que durante los días que se efectúe aquella obra, estará interceptado el tránsito por el expresado puente.

Palma 5 Mayo de 1888.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Escuela Normal de Maestros de las Baleares

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha tenido á bien facilitar local para la escuela práctica de este establecimiento, en la casa n.º 82 de la calle de la Concepción, donde se abrirá el viernes 11 del corriente á las 8 de la mañana.

Serán admitidos todos los niños que habiendo cumplido seis años, hayan recibido del Sr. Alcalde papeleta de ingreso para cualquier escuela pública y no hubiesen tenido colocación en ella por falta de local, y los que en lo sucesivo lo obtengan del Director que suscribe. Palma 5 de Mayo de 1888.—El Director Sebastián Font Martorell.

Instituto Balear de Vacunación directa

El martes de la próxima semana de once de la mañana á una de la tarde, se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, San Francisco 6, entresuelo.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 6 de Mayo de 1888.—El Secretario del Instituto, E. Losada.

Real Academia de Medicina y Cirugía

Esta Academia vacunará gratuitamente en Montesión, el martes próximo á las tres de la tarde, á los pobres directamente de la vaca, por penúltima vez durante la presente temporal.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 7 de Mayo de 1888.—El Secretario perpétuo, Domingo Escafi.

Pasatiempos

Disputan calurosamente suegra y yerno, y acaban, como siempre, insultándose.

—¿No sabe V. que mi hija es una perla? —Sí, señora; pero en ese caso será V. una ostra,—exclama el yerno furioso.

En una inspección de policía: —¿Cuenta usted con los medios ordinarios de subsistencia?

—Ordinarios, no señor; extraordinarios. —¿Cuáles son los extraordinarios? —El apetito.

Boletín meteorológico

Día 5—9 mañana.

Meteorological data table with columns for Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro, Descenso del barómetro.

Defunciones

RELACION de los cadáveres conducidos al Cementerio de esta ciudad, durante el día 4 de Mayo.

José Jaquotot Royo, soltero, de 84 años. Pedro Garí Borrás, casado, de 29 años.



LA SEÑORA

Doña María Trinidad Saenz y Socies de Vidal

HA FALLECIDO

(A. E. R. I. P.)

Su esposo, hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios; asistir al rosario que hoy lunes á las once de la mañana se rezará en la Iglesia de San Cayetano; á la conducción del cadáver á las once y media, y al funeral que se celebrará el martes 8 de los corrientes á las once de la mañana en la parroquial Iglesia de Santa Cruz. No se invita particularmente.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Miguel empieza dedicado á la Aparición del Santo Arcángel, siendo la exposición á las seis; á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer el ejercicio del mes de Mayo y la reserva.

Visita á la Corte de María

En San Jaime, á la Virgen del Puig.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 5

De Barcelona en 14 horas, vapor Bellver, de 788 toneladas, cap. D. Pedro Aulet, con 26 mar., 59 pas., valija y efectos.

De Porto Colom en 6 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Guillermo Pujol, con 23 mar. y vino de tránsito.

DESPACHADOS

Para Ibiza y Alicante vapor Unión, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch con 22 mar., pas., valija y efectos.

Para Sta. Cruz de Tenerife y Puerto Rico bergantín goleta Beatriz, de 144 ton., cap. Jaime Bonet, con 10 mar. y frutos del país.

Para Cette pailebot S. Antonio, de 71 ton., cap. Rafael Bannasar con 5 mar., vino y otros efectos.

Para Valencia pailebot S. José, de 49 ton., pat. Juan Felany, con 6 mar. y efectos.

Para Cartagena balandra S. Jaime, de 43 ton., pat. Jaime Covas, con 5 mar., cereales y otros.

Importante

En la Sociedad de socorros mútuos establecida en Inca denominada La Constancia se halla vacante el cargo de médico-cirujano, haciéndose público á fin de que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de la misma hasta el día quince inclusive de Mayo actual, obrando de manifiesto en la redacción de este periódico, copia de las bases á las que deberán sujetarse, fijando en sus solicitudes la cantidad anual que por socios deban percibir por sus honorarios.

MATADERO
 NOTA de las reses degolladas en este establecimiento ayer día 6 de Mayo de 1888.

RESES.	MACHOS	HEMBRAS	TOTAL	RECAUDADO por derecho	
				Ptas.	Cts.
Vacunas.	7	2	9	9	"
Lanares.	26	12	38	3	80
Cabrias.	"	"	"	"	"
Cerdosas.	"	"	"	"	"
TOTALES.	33	14	47	12	80

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.
 Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888.
 De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS.
Salidas de Palma.
 Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.
 Para Valencia, juéves 5 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.
 De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
<i>Palma 3 de Mayo</i>	
Crédito Balear..	101'75
Cambio Mallorquin..	69'75
Ferro-carriles de Mallorca..	58'60
Alumbrado por Gas..	116'00
Obligaciones de los F. C. de M..	par.
Harinera Mallorquina..	57'00
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	00'00
<i>Madrid 30 Abril. (Cotización oficial.)</i>	
4 p ^o perpétuo interior..	67'15
4 p ^o amortizable..	84'15
Billetes hipotecarios de Cuba..	99'60
Banco de España..	415'00
Tabacos..	nominal. 105'50
<i>Barcelona 30 (Cotización de la tarde.)</i>	
4 p ^o perpétuo interior..	fin Mayo. 67'32
4 p ^o perpétuo exterior..	id. 69'72
4 p ^o amortizable..	84'25
Billetes hipotecarios de Cuba..	99'56
Banco Hispano-Colonial..	92'25
Ferro-carriles del Norte..	62'12
<i>Paris 28 Abril</i>	
4 p ^o español..	68'40
Panamá..	334'00

Hojas del Calendario

MAYO	MAYO
Cuarto menguante el 3. Luna nueva el 11. Sol: sale á las 4 h. 50 m. Pónese á las 7 h. 4 m.	Cuarto menguante el 3. Luna nueva el 11. Sol: sale á las 4 h. 49 m. Pónese á las 7 h. 5 m.
HOY	MAÑANA
7	8
1839.—Fallecimiento en Cuba del poeta don José María Heredia.	1794.—Muere en París, decapitado, el químico Lavoisier.
LUNES	MARTES
128] Ss. Benedic—[238 to II p., Estanislao ob. mr. y sta. Flavia vg. Letanias.—Abst.—(I. P.)	129] La Aparición [237 de S. Miguel arcangel Ss. Eladio ob. y Acacio cent. Letanias.—(I. P.)

SECCION DE ANUNCIOS.



Para Barcelona y Cette, vapor **CATALUÑA**
 Saldrá de este puerto el martes próximo 8 del corriente á las cinco de la tarde.
 Admite carga á flete y pasajeros para ambos puntos.
Precios de pasaje para Barcelona.
 En 1.ª Cámara, ptas. 20
 En 2.ª id. " 12 Sin recargo alguno.
 En 3.ª clase, " 6
 Informes y despacho, plaza de Cort. 3

Línea regular de Vapores Transatlánticos DE **E. PI Y COMPAÑIA**
 Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.
 Para PUERTO RICO y HABANA con escalas en MAYAGUEZ y PONCE.
 Saldrá del puerto de Barcelona fijamente el 10 del actual el acreditado vapor de veloz marcha

HERNAN CORTÉS
 admitiendo carga y pasajeros á precios módicos.
 Los fletes de Palma á Barcelona son de cuenta de la Empresa.
 La carga ha de remitirse el martes 8.
 Informarán Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7. 10

Vapores-correos franceses
 Saldrá de Barcelona el 26 de Mayo para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

SAVOIE
 Admite carga y pasajeros.
 Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.
 Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 2

Vapores-correos DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
 (antes A. Lopez y C.ª)
 Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
 En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)
 El vapor

Antonio Lopez
 saldrá de Barcelona el 25 de Mayo.
 En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la carga.
 Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5. 2

Polvos de cacao (chocolate)
 DE **R. Van Haagen de Utrecht. (Amsterdam)**
 Se recomienda eficazmente:

- 1.º Por su pureza incomparable.
- 2.º Por sus propiedades benéficas y nutritivas.
- 3.º Por su digestivo fácil.
- 4.º Por su fino aroma.
- 5.º Por sus cualidades económicas.
- 6.º Por la facilidad de su preparación y el poco tiempo que exige.

PREPARACION
 Echar en una taza una cucharadita de café de este polvo con una cantidad igual de azúcar, llenar la taza de agua hirviendo, remover un poco con la cuchara y se obtendrá casi instantáneamente una bebida aromática muy agradable y de las más nutritivas, conteniendo todo el principio de la haba del cacao.
 Si se prefiere se puede llenar solamente media taza de agua hirviendo, revolviendo como se ha dicho, despues de llenar con leche fría ó caliente pero no hervida. Para los niños sobre todo esta bebida así preparada es tan benéfica como agradable.
 Este cacao con ó sin azúcar, y que no exige más que agua hirviendo para la preparación da en poco tiempo una bebida agradable, nutritiva y fortificante que no se puede apreciar bastante en los viajes de mar y tierra, en la caza, en el campo, en los hospitales, en campaña, etc.
 NOTA. Se garantiza su pureza, sin el más mínimo ingrediente, de modo que se somete e todo tiempo á un exacto exámen químico.
 Los falsificadores serán rigurosamente perseguidos por la ley.

Depósitos exclusivos en Palma, Bernardo Estela, Marina, 62 frente al cuartel de Caballería, y Sres. Hijos de Rafael Pomar.

2 PESETAS
 semanales son suficientes para adquirir una máquina de coser legítima

WERTHEIM
 con todos los perfeccionamientos modernos

CASA BANQUÉ

Se ha perdido un pañuelo capucho rayado, gris y blanco, desde la Puerta Pintada al Mercado. La persona que lo tenga en su poder y quiere devolverlo, que vaya calle de San Nicolás, núm. 9, principal. Se gratificará. 10

Se alquila una casa situada en la calle de Molineros número 8. Tiene zaguán, fuente y cuadra. Igualmente se alquilan unos entresuelos dentro del mismo zaguán. Darán razón en la calle de Caldés, número 11. 12

Palma.—Imprenta de «La Almudaina», de Amengual y Muntaner.—1888.



GUIA Economica DE BARCELONA Y LA Exposición
 Vale UNA peseta CADENA 2

LECHE DE VACA
 En el Horno de la calle de Pelaires, número 2, la habrá ordeñada á las 6 de la mañana, á las 12 y á las 6 de la tarde. 2-8

Exposición Universal DE Barcelona
Servicio de Vapores á precios reducidos
 En los vapores que saldrán el martes 8 y juéves 10 corriente, empezará á regir la rebaja de precios anunciada para la Exposición de Barcelona y cuyos precios, incluso el 15 p^o son los siguientes:

1.ª clase. Ida y vuelta	Pts. 30	Ida ó vuelta	Pts. 17
2.ª id. id. id.	" 20	id. id.	" 12
3.ª id. id. id.	" 10	id. id.	" 6

CASAS EN VENTA
 En las calles: del Teatro, de la Almudaina, de San Pedro y de Bauló.
 Dará razón D. Bartolomé Ferrá, calle de Muntaner, núm. 10, entresuelo. 1-3

Se vende la casa que fué de Doña Margarita Rosselló, señalada con el n.º 7 de la calle de San Jaime de esta ciudad: La titulación de esta finca obra en poder del Notario D. Juan Planas á quien podrán dirigirse los que deseen enterarse de ella.

GREMIO DE BARBEROS
 Los Síndicos y Clasificadores del mismo convocan á los señores agremiados, para el día 10 del corriente á las cinco de la tarde en el domicilio de D. Miguel Bujosa, calle del Rincón 49, para proceder al exámen del reparto y juicio de agravios.
 Palma 5 Mayo 1888.—El Síndico, Miguel Bujosa.

Se alquila en la calle del Socorro, núm. 104, una casa que por su mucho local puede servir para fábrica, taller ó sociedad.
 Herrería 50 darán razón.

Para alquilar
 Una tienda con todos los muebles de café situada en la calle del Aceite núm. 12.
 Una magnífica casa de recreo en el Pont d'Inca con toda clase de comodidades y rodeada de árboles frutales.
 Para informes dirigirse á la calle del Aceite, núm. 12.